

Programa permite a estudiantes de secundaria técnica avanzar directamente al segundo año de tecnicaturas específicas

06/06/2024



En un esfuerzo por modernizar y flexibilizar la educación técnica en Mendoza, la provincia ha lanzado un programa piloto que permite a los estudiantes de escuelas técnicas avanzar directamente al segundo año de la tecnicatura en ciertas disciplinas. Mariela Ramos, directora de Educación Superior, brindó detalles sobre esta innovadora iniciativa y los prometedores resultados obtenidos hasta el momento.

“El programa de reconocimiento de créditos es una propuesta que hemos trabajado desde Educación Superior de la provincia. Inicialmente, se implementó como experiencia piloto con tres carreras: software, minería en Malargüe y energías renovables”, explicó Ramos a Diario San Rafael y FM Vos 94.5.

La idea central del programa es alinear las capacidades adquiridas por los estudiantes durante el sexto año de la secundaria técnica con las competencias requeridas en el primer año de la tecnicatura. “Se trabajó conjuntamente con los profesores de sexto año de la educación secundaria y los docentes de primer año de las carreras mencionadas. El objetivo era identificar qué saberes y habilidades eran necesarios para que los estudiantes pudieran ingresar directamente a segundo año”.

Uno de los puntos más destacados de la implementación del programa ha sido la notable mejora en el rendimiento académico de los estudiantes. “En la práctica, hemos visto resultados muy positivos. Los alumnos que ingresan a la tecnicatura con este sistema tienen mejor trayectoria que aquellos que comienzan desde el primer año”, afirmó Ramos.

Esto se debe, en parte, al ritmo de estudio al que están acostumbrados los estudiantes de escuelas técnicas. “Los chicos de la escuela técnica tienen un buen ritmo de estudio, están acostumbrados al doble turno, y eso les permite tener una mejor trayectoria educativa”, agregó.

Este programa no solo beneficia a los estudiantes, sino que también responde a las demandas del mercado laboral actual. “Hoy en día, los jóvenes buscan carreras más cortas con salidas laborales rápidas. Lo que estamos posibilitando es una pasarela entre la secundaria y el nivel superior que sea flexible y adecuada a los intereses individuales y las demandas del sector productivo”, explicó Ramos.

Los estudiantes de la Escuela Pablo Nogués de Mendoza y la Escuela Minera de Malargüe han sido los primeros en beneficiarse de este programa. “Los alumnos del Pablo Nogués que cursan la orientación en energías renovables pueden ingresar al segundo año de la tecnicatura en energías renovables, que además ofrece una certificación intermedia como instaladores de paneles solares. Esto les permite matricularse y empezar a trabajar en ese campo mientras continúan sus estudios”, detalló Ramos.

Por otro lado, los estudiantes de la Escuela Minera de

Malargüe tienen la oportunidad de ingresar directamente al segundo año de la tecnicatura en minería. “Este enfoque no solo ahorra tiempo, sino que también garantiza que los estudiantes estén mejor preparados y tengan una trayectoria educativa más sólida”, destacó.

Dada la positiva recepción y los resultados obtenidos, el programa de reconocimiento de créditos tiene planes de expansión. “La idea es ampliar esta experiencia a otras escuelas técnicas y, por qué no, a las secundarias orientadas. Sería un desafío mayor, pero estamos convencidos de que es posible”, adelantó Ramos.

Además, Ramos vislumbró la posibilidad de extender este sistema a la universidad. “Podemos pensar en un sistema de créditos que no solo funcione entre la secundaria y la tecnicatura, sino que también se vincule con las universidades. Esto permitiría a los estudiantes acumular créditos a lo largo de su formación y aplicarlos a diferentes niveles educativos y laborales”.